COMUNICADO

La Oficina de Estadística de la UGEL Melgar, comunica a los directores de las II.EE. de todos los niveles (Inicial, Primaria, Secundaria, CEBA, CEBE, CETPRO y PRONOEI) que, deben de reportar la Información del ***CENSO DE RESULTADOS 2022***, para lo que se adjunta la **GUÍA RÁPIDA** para el llenado de los datos y envío de la información, el cual tiene como plazo hasta el 15 del mes de enero del 2023.

Ayaviri, 20 de diciembre del 2022.

Área de Gestión Institucional
Oficina de Estadística